

Guayaquil, 4 de Marzo del 2011

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
PORTEC S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la Ley de Compañía y Estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía: PORTEC S.A., me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2010.

El resultado total del ejercicio nos arroja las siguientes cifras: Ingresos totales de USD 1.500,00; los gastos generales ascienden a USD 2.987,44; lo que nos da una Pérdida del Ejercicio de USD 1.487,44; por lo tanto, no se realizaron las respectivas provisiones; como son el 15% de participación de empleados, el 25% de impuesto a la Renta y el 10% de reserva legal.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el contador de la empresa. Sr. Julio Martínez G., como son:

Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,
Estados de Resultados, y
Estado de Situación General.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

x 
MIREYA DALMAU YEPEZ
GERENTE GENERAL

